

 Administración Municipal 2024 - 2027	República de Colombia Departamento de Boyacá Alcaldía Municipal de Otanche Nit. 891.801.362-1	Código: SP&IOP-GSCC	 modelo integrado de planeación y gestión
		Versión: 01	
	DESPACHO MUNICIPAL	Fecha: 04/12/2023	
		Página 1 de 1	

CONVOCATORIA A VEEDURÍAS

En cumplimiento de los principios de publicidad y transparencia se permite informar a las personas interesadas en participar en la presente contratación, en virtud a lo establecido en la ley 80 de 1.993, 1150 de 2007 y el decreto 1082 de 2015, que durante el periodo de publicación del proyecto de pliego de condiciones podrán formular observaciones, consultas y aclaraciones al contenido de los mismos por el medio idóneo que estimen conveniente. así mismo, se permite señalar que podrán participar las veedurías ciudadanas establecidas de conformidad con la ley en la etapa precontractual, contractual y poscontractual haciendo recomendaciones escritas, e igualmente podrán intervenir en todas las audiencias.

En ejercicio de lo dispuesto por la ley 80 de 1.993 se convoca a todas las veedurías ciudadanas establecidas conforme a la ley, a participar dentro del presente proceso de selección en la etapa precontractual, contractual y poscontractual; para buscar la eficiencia institucional y la probidad en la actuación de los funcionarios públicos que la tienen a su cargo.

OBJETO: "CONSTRUCCION, AMPLIACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE LA RED DE ACANTARILLADO PLUVIAL Y SANITARIO, CON EL FIN DE MEJORAR LAS CONDICIONES DE SANEAMIENTO DE LA URBANIZACIÓN SAN CRISTOBAL"

PLAZO: EL PLAZO ESTIPULADO POR LA ENTIDAD PARA LA EJECUCIÓN ES DE CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.

VALOR: TRESCIENTOS VEINTICINCO MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$ 325.560.669,00),

DISPONIBILIDAD: EL COSTO DEL CONTRATO A CELEBRAR SE CARGARÁ AL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL NO. 202600000010593

En constancia de lo anterior


ASTRID KARINA HERNANDEZ PAEZ
 Alcaldesa Municipal (E)

Reviso asp Técnicos: Duar Franco Castañeda
Secretario de Planeación e Infraestructura

Reviso asp jurídicos: Fredy Riaño Salinas
Asesor contractual

